

Aprobada en la 1004ª sesión

ALADI/CR/Acta 1002
(Extraordinaria)
22 de mayo de 2008
Horas: 12:15 a 12:50

ACTA DE LA 1002ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

El Comité de Representantes recibe la visita del doctor Gustavo Larrea,
Ministro Coordinador de la Seguridad Interna y Externa del Ecuador.

Preside:

FRANKLIN RAMÓN GONZÁLEZ

Asisten: Federico Villegas (Argentina); Marcelo Janko Álvarez, Javier Jiménez Pinaya (Bolivia); José Humberto de Brito Cruz, Eduardo Pereira e Ferreira (Brasil); Camilo Marcelo Navarro Ceardi (Chile); Cielo González Villa (Colombia); Mirna Martínez Ajuria (Cuba); Edmundo Vera Manzo, Vladimir Jarrín (Ecuador); Ricardo Lozada Caballero (México); Emilio Lorenzo Giménez Franco, Emiliano Fernández, Hernán Rafael Cáceres Vera, Octavio Ferreira Gini (Paraguay); Jorge Antonio Rosado La Torre, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena (Uruguay); Franklin Ramón González, Ramón José París García (Venezuela). Michel Coquoz (suiza), Elvira Barrios (Panamá).

Secretario General a.i.: Isaac Maidana Quisbert.

Subsecretaria: Dora Rodríguez Romero.

PRESIDENTE. Buenos días. Nos reunimos hoy en sesión extraordinaria No.1002, para recibir al doctor Gustavo Larrea, Ministro Coordinador de la Seguridad Interna y Externa del Ecuador.

Según informaciones de la Embajada del Ecuador aquí en el Uruguay, estamos hablando de un quiteño, de 50 años, que estudió en Venezuela, en la Universidad Católica Andrés Bello y luego en la Universidad Central del Ecuador, ha participado en varios cursos y seminarios de economía petrolera, comunicación, gerencia empresarial, diversidad y entidad y antropología.

Se ha desempeñado en el sector académico, ha sido consultor de la Corporación MACAC, UNESCO y PNUD. Desde 1994 hasta 1996 fue Diputado del Congreso Nacional, Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales, y Presidente del Parlamento Latinoamericano.

En el año 2006 se desempeñó como Subsecretario del Ministerio de Gobierno, fue además desde el año 1997 hasta el 2004, Director Regional para los países Andinos de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos y tiene varias publicaciones entre otras "Comunicación, Identidad y Autoestima", "Historia de los Pueblos Indígenas del Ecuador", "Derechos y Legislación Ancestral", "Teoría del color y estética de los pueblos quechuas", "Educación para la población Colona e Indígena de la Amazonia", "Modelos de Desarrollo Alternativo, Participación Ciudadana y Desarrollo Sustentable". Además ha sido editorialista de varios diarios.

Quería darle la bienvenida al Doctor Larrea y voy a aprovechar para hacerlo con un artículo de Eduardo Galeano, que se llama "La naturaleza no es muda" dice este escritor insigne de este país, lo siguiente:

"El mundo pinta naturalezas muertas, sucumben los bosques naturales, se derriten los polos, el aire se hace irrespirable y el agua intomable, se plastifican las flores y la comida y el cielo y la tierra se vuelven locos de remate y mientras todo esto ocurre, un país latinoamericano, Ecuador, está discutiendo una nueva Constitución y en esa Constitución se abre la posibilidad de reconocer por primera vez en la historia universal los derechos de la naturaleza."

Quería darle la bienvenida con estas palabras doctor Larrea, para que usted, entonces con toda libertad, porque aquí en este escenario existe plena libertad, aquí se practica la democracia y aquí nuestros oídos siempre están dispuestos a escuchar todo -incluso las cosas que no nos gustan- tiene la palabra.

MINISTRO COORDINADOR DE LA SEGURIDAD INTERNA Y EXTERNA DEL ECUADOR (Gustavo Larrea). Muchas gracias, señor Presidente, señores Embajadores, agradecerles por esta reunión.

Quisiera empezar diciendo que el debate político, académico en América Latina en el siglo XX llegó al reduccionismo de creer que el problema central de los países, de nuestras economías y nuestras sociedades se subordinaban a la relación de la sociedad con el Estado y el mercado; y dependiendo de que acción tenía, o que eje tenías, si eras más proclive a una sociedad de mercado donde el Estado tenga una intervención en la economía, definías el marco ideológico, el marco político, el marco de la política social incluso, o de la no política social.

Nosotros creemos que eso es un reduccionismo, que el pensamiento del Siglo XXI debe dar un paso más allá y que tanto la academia como las ciencias políticas deben avanzar y entender que el problema no está en ese binomio Estado-mercado. Que el Estado y el mercado son datos de la realidad y que son dos factores fundamentales, pero que hay otros más.

La naturaleza como bien decía el Presidente, y como dice Galeano en su artículo es un tercer factor a considerar.

Un cuarto es, sin duda, la ciudadanía y sus derechos individuales y/o un quinto es la sociedad y sus derechos colectivos.

Nosotros consideramos que repensar el marco de integración regional latinoamericano pasa también por repensar algunos conceptos fundamentales y en esa línea de pensamiento, nuestra Asamblea Constituyente está trabajando.

En una visión distinta que producirá una Constitución diferente al resto de Constituciones de América Latina porque cada proceso nuestro tiene particularidades que lo hacen distinto porque responden a realidades distintas y si es que cualquier proceso nuestro que intentaría copiar a otro país estaría destinado al fracaso, por lo tanto, la Constitución ecuatoriana es hecha a la ecuatoriana con las virtudes y defectos de ese proceso social y político y la de los avances que tienen también desde luego.

En ese sentido para nosotros, la integración pasa por una visión que supere la relación exclusivamente economicista y lo que ha sido históricamente las relaciones entre nuestros países, es decir una relación comercial, aunque ha sido débil también en lo comercial, ha sido el eje de la discusión, el eje del debate y el eje de la debilidad porque tampoco tenemos una política objetivamente integracionista en lo comercial.

En la mayoría de nuestros países su comercio exterior fundamentalmente está dirigido hacia Europa, Estados Unidos y Asia, en el caso específico nuestro, como país y en el de la mayoría de todos los países de la región y no hemos logrado multiplicar las relaciones comerciales entre nuestros países. Fortalecer la relación sur-sur es vital y este proceso de integración que nos permita sentarnos en la mesa de lo que hoy es la geopolítica mundial, pasa sin duda por la integración nuestra, de lo contrario no estaremos sentados en la Mesa en este siglo, estaremos fuera de él y probablemente no tengamos viabilidad histórica como países.

Ese hecho nos obliga a pensar en la unidad de nuestros países y en nuestro proyecto de constituir ese gran sueño de la unidad de los países latinoamericanos y no es un sueño exclusivamente ideológico o un sueño que quiera repetir el pasado sino un pragmatismo objetivo, sin unidad no hay posibilidades de lograr una relación más equitativa en un mundo globalizado y por lo tanto este proceso de unidad es una necesidad histórica. Pero pasa decía, por multiplicar nuestras relaciones comerciales.

En el caso ecuatoriano específicamente, con Perú hemos logrado multiplicar esas relaciones comerciales después de aproximadamente 60 años de un distanciamiento y una brecha entre dos naciones hermanas y estamos en un punto de la relación extraordinario, en el sentido de que hemos logrado multiplicar nuestro comercio exterior, nuestras relaciones políticas, económicas, comerciales, de inversión.

Con Colombia hasta el primero de marzo veníamos en una relación igualmente, cada vez mejor en términos comerciales, políticos y tenemos un *impasse* del que no voy a hablar en el día de hoy, pero que sin duda debe ser cerrado lo más pronto posible en función de los intereses de los dos países, de los dos pueblos.

Pero esos procesos de integración con otros Estados latinoamericanos en lo comercial son mínimos realmente y bastante desiguales, porque tenemos también un relativo grado de desarrollo, en el caso nuestro menor grado de desarrollo que muchos países de la región y nuestro comercio exterior generalmente es desfavorable a nuestros intereses en la región.

Es decir, por ejemplo, con Colombia, nosotros compramos 1.500 millones de dólares de productos colombianos y Colombia compra 500 millones de productos ecuatorianos. Con Brasil la relación es bastante similar, asimétrica. En general, nuestra relación comercial es bastante asimétrica con el resto de países de la región. Creo que hay una relación más equitativa con el Perú fundamentalmente, con Bolivia y ahora en los últimos años hemos incrementado una relación comercial importante con Centroamérica y con Venezuela, importante en la relatividad de nuestra economía.

Y decía, pero éste no es solamente un problema de mercado, es un problema que va más allá de una política de integración aunque esta ha sido el punto central de reflexión, en la práctica ha servido muy poco y tenemos que ir mucho más allá. Tenemos que ir a un proceso de integración global, no creo que esté muy lejos cuando nos planteemos el sueño de tener una Constitución única desde México hasta la Argentina y tengamos una Asamblea Constituyente de América Latina y podamos constituir un marco jurídico y político comercial, económico, común, respetando la diversidad, respetando los procesos que cada país tiene y sus especificidades.

En cuanto a la integración en otros campos pensamos que es fundamental, el campo social y en esto queríamos decirles que debemos avanzar en la unificación de programas académicos a nivel de nuestras escuelas, colegios e universidades, eso sería un requerimiento fundamental. No solo por la homologación de títulos de un país a otro sino por la necesidad de tener y trabajar más conjuntamente en la elaboración de conocimiento en la difusión, capacitación y formación en los distintos campos científicos, productivos, pero también en los campos culturales, artísticos y en otras materias fundamentales para nuestras sociedades.

En la investigación científica y tecnológica que el Primer Mundo nos lleva una distancia enorme y que preferimos usar las fortalezas que cada uno tiene y los aportes que puede dar para ese proceso en la investigación de la enorme riqueza de nuestra biodiversidad, no sólo Amazónica, sino también en otros ecosistemas de América Latina, donde podemos avanzar.

También en el campo de la política de salud pública y de salud en general, salvo excepciones, la política de salud de nuestros países tienen enormes deficiencias, en el sentido de que gran parte de nuestras poblaciones no son atendidas, no hay sistemas universales de salud, aún la salud no es un derecho, sigue siendo una utopía. Igual que el derecho a la educación desde luego, de calidad y calidez, igual a salud. Es decir sigue siendo una utopía, no hay acceso a la salud en gran parte de nuestros países.

Hay compromisos de los gobiernos por ampliar los sistemas de salud pública, sin embargo creemos que hay que hacer un gran esfuerzo en esta y la próxima década en función de unificar una política de salud conjunta que garantice el derecho a la salud de

todos los latinoamericanos desde su nacimiento hasta su muerte. Esto pasa por una definición distinta de los roles de las sociedades y de los Estados.

Hay cosas que son fundamentalmente derechos, la salud y la educación son fundamentales en el campo educativo, incluso por las necesidades de innovación y revolución tecnológica que nosotros requerimos impulsar en nuestra América.

En el caso de la salud pública, como una garantía básica, mínima de derecho de los ciudadanos.

Hay otras áreas en la política en relación al medio ambiente y a la naturaleza, mencionaba el Presidente que yo trabajé algún tiempo en pueblos amazónicos, viví en un año en la amazonía que es el pueblo Cofán y con ellos trabajé, en la constitución de la lengua Cofán de lengua oral a lengua escrita para poder hacer programas de alfabetización y poder fortalecer el proceso de conocimiento de ese pueblo y yo les decía a ellos; está en nuestra idea, en nuestro pensamiento buscar la armonía con la naturaleza y uno de los dirigentes Cofanes decía: No, el problema no es la armonía con la naturaleza, el problema es la armonía en la naturaleza, porque todos somos naturaleza. Me parece que eso es una profundidad de pensamiento y cosmovisión distinta a la occidental, distinta a la cultura dominante que, de alguna manera, somos parte los latinoamericanos también.

Creo que ese es otro proceso que hay que trabajar, no desde el infantilismo de creer que la opción es la opción cero y que la opción es volver a... digo volver entre comillas, es decir una forma de relación con la naturaleza como en la época de las cavernas por ejemplo, pero claro el costo de eso es una esperanza de vida de 22 años, el costo de esto es muy alto. Eso no es viable, puede ser una expresión ultra ambientalista pero no tiene posibilidad alguna de enfrentar a la actual situación de América y del mundo.

Por lo tanto requerimos una visión de la relación con la naturaleza o en la naturaleza, es decir proyectos con el menor impacto ambiental y con remediación ambiental, tener proyectos productivos que implican la transformación de la naturaleza.

Pero los dos grandes mitos, desde el liberalismo y el del marxismo de que los seres humanos vinimos al mundo para explotar la naturaleza son dos mitos que están en el Siglo XXI en profunda crisis. Los seres humanos no vinimos a explotar a la naturaleza indefinidamente porque ponemos al planeta mismo en peligro de extinción, es decir, hay que ir a la armonía con la naturaleza, hay que ir a pasos agigantados, lo que no implica la opción cero producción, o cero producción de combustibles o cero producción minera, implica una relación de responsabilidad con las futuras generaciones en la explotación de los recursos naturales.

Esos paradigmas ideológicos importantes y que fueron los paradigmas esenciales de los Siglos XIX y XX y muchos de otros más, están en crisis y hay que crear nuevos paradigmas. Para cambiar el mundo hay que cambiar el mundo en el contexto histórico en el que se vive y no en el contexto histórico que vivieron otros, porque eso es dogmatismo y dogmatismo no sirve para construir el futuro en las condiciones actuales.

Para nosotros, por lo tanto, esa relación no es desde una posición infantil extrema, es una posición de madurez, de entender que esa relación es fundamental, pero que es fundamental incorporarla en los foros, en los acuerdos internacionales. Que cuando nosotros hacemos explotación minera en el sur de nuestro país estamos contaminando los ríos del Perú, por ejemplo, y que esa exportación tiene que ser con responsabilidad, no podemos dañar al país vecino a nombre que tenemos una explotación minera

irresponsable, es decir tenemos que tener en eso una relación fecunda que nos permita trabajar el tema de esta relación de conservación de la vida, de nuestra vida y de la vida en general, de todas las vidas, es decir implica una responsabilidad que debe ser llevada a lo jurídico.

Por eso es que en nuestra Asamblea Constituyente estamos debatiendo el tema de los derechos de la naturaleza y la responsabilidad que tenemos no solo a nivel de gobiernos centrales sino a nivel de gobiernos locales en el manejo de la relación con el entorno natural.

Entonces yo diría, se trata de entender que hoy en el siglo XXI al menos hay 5 paradigmas o 5 conceptos básicos en los que debemos reelaborar las ciencias políticas, las ciencias en general y que no son solo Estado y mercado, pasa por una visión donde se incorpore la naturaleza, la ciudadanía y la sociedad y por qué nosotros diferenciamos ciudadanía y sociedad? porque nosotros creemos que los seres humanos tenemos derechos individuales, tenemos una individualidad irrepetible, pero que además somos seres sociales y hay derechos sociales y colectivos, igual que hay derechos y deberes individuales y por eso nos parecen importantes estas dos dimensiones, porque muchas veces también en estas dos dimensiones hemos provocado una ruptura ideológica que nos ha distanciado y a veces sin comprender unos de otros que las dos son profundas conquistas de la humanidad y que esas conquistas de la humanidad como la democracia en la Revolución Francesa y esa utopía de la justicia, la libertad, la igualdad, la fraternidad es una conquista histórica de la humanidad.

Que el futuro de la humanidad no empieza cuando nuestros Gobiernos comienzan, que la humanidad ya tiene una trayectoria de conquista de derechos y de conquistas de avances en todos los campos y en el campo político fundamentalmente y en el campo de los derechos.

Claro si hablábamos hace dos milenios cuando los seres humanos se diferenciaban entre los hijos de Dios y los no hijos de Dios y solo tenían derecho los hijos de Dios, los no hijos de Dios creían que no eran hijos de Dios, porque sino, no hubieran admitido que los hijos de Dios manden. Esa revolución implicó la lucha de Jesucristo, por ejemplo, que pasa de una teología, de una concepción de no todos son hijos de Dios a todos somos hijos de Dios, esa es una revolución política fundamental, porque plantea la posibilidad de la igualdad. Igualdad que obviamente no fue posible en esa época, Cristo fue crucificado, asesinado, torturado y así murió, como él muchos otros, Espartaco y no hablo desde una perspectiva religiosa, estoy hablando desde una perspectiva política, aunque también podría hablar desde una perspectiva religiosa.

Pero todas esas conquistas son conquistas de la humanidad y la democracia es una de esas grandes conquistas de la humanidad así que por lo tanto es fundamental en América Latina fortalecer esos Estados de derecho, con las particularidades de cada proceso nacional y respetando la soberanía de cada uno de nuestros pueblos.

Pero es fundamental fortalecer el Estado de derecho, el Estado social de derecho, porque es la única forma de convivencia que podemos tener en esta época histórica y no estoy diciendo que esta forma política sea la última ni mucho menos, podrá ser que en el futuro tengamos mejores formas, pero esa es la forma por ahora mejor que tenemos de convivencia y para nosotros eso es fundamental.

En el caso de nuestro país, vivimos más de una década de desinstitucionalización, de pérdida de democracia y cuando hablamos nosotros de democracia queremos hablar de

democracia no sólo política-electoral, sino de democracia económica, democracia social, democracia cultural.

En el caso nuestro, así como varios compatriotas que están en la Mesa saben que nuestro Estado fue un Estado profundo y una sociedad, porque el Estado no es sino la extensión de esa sociedad profundamente racista, donde ser indio era un insulto y donde los pueblos estaban obligados a estudiar en un idioma que no conocían que era el español y no hablo de hace 500 años, hablo de hace 20, 30 años atrás donde los niños que no hablaban español iban a la escuela y los maestros les pegaban porque no hablaban español, brutos, tercicos, hablan idiomas de animales, les decían, no es cierto Edmundo? así era, es decir que injusticia en pleno Siglo XX, y les estoy hablando de esto, de los años 80, imagínense ustedes, y no creo que seamos la excepción, me imagino que en Bolivia sería algo parecido. Es decir, siendo nuestro país con el número de habitantes mucho mayor que se autorreconocen como indígenas, sin embargo este tipo de dominación cultural que tiene una forma de opresión bárbara, donde los niños se criaban con un sentimiento de muy baja autoestima, desde luego si te dicen que hablas idioma de animales y que tu idioma materno no vale.

Grandes conquistas como la educación bilingüe intercultural, donde esos niños pueden estudiar en quechua y como segunda lengua el español como lengua de relación con toda la sociedad, y los cofanes en cofán, y los shuara en Shuara, ese es un avance democrático en la democratización de la cultura, de la gran diversidad y la rica diversidad de nuestros pueblos y que muchos han avanzado en ese terreno de manera diferente diría, no hay un modelo pero han avanzado y, esa democratización también tiene que ver con la economía les decía yo. Nosotros creemos que esa democratización pasa por construir sociedades de productores y propietarios y no creemos que pasa por la monopolización de la economía y porque las 20 familias que han mandado en mi país por siglos y han acumulado enormes fortunas sigan acumulando fortunas, sino que paguen los impuestos, no les vamos a expropiar un solo dólar, lo que le vamos a obligar es a pagar responsablemente sus impuestos, pero a su vez nosotros creemos que se debe construir en mi país una sociedad de propietarios.

Nosotros tenemos algunas ventajas con los dos países vecinos, con Perú y con Colombia también. Nuestra ventaja es que la sociedad ecuatoriana tuvo a finales del Siglo XIX, en 1986 una revolución liberal muy profunda, que fue la Revolución de Alfaro y que es poco conocida en América Latina y que es una Revolución tal vez de la misma dimensión que la Mexicana de 1910, una revolución que hizo la primera reforma agraria.

Entonces hoy tenemos 860 mil unidades de producción agropecuaria -y por décadas se dijo eso es un absurdo- porque esto atenta contra la economía de escala de los grandes hacendados que tenían 20 ó 30...económicamente, además de hablar de lo que implica en términos de acumulación de riquezas y de falta de democracia. Pero la idea de la tierra para el que la trabaja, que fue una idea revolucionaria de finales del Siglo XIX y comienzos del XX en América Latina, en el caso ecuatoriano hace que nosotros no tengamos el conflicto agrario grave que tienen los países vecinos. El Ecuador no tiene y no ha tenido guerrillas sólidas, porque el campesino ya hizo su revolución, ya es dueño de la tierra, no tiene sentido que pelee por la tierra, no es su pelea.

No quiero decir con esto que el proceso de socialización de la tierra sea absolutamente justo ni mucho menos, ni que el modelo ecuatoriano sea una maravilla. No, lo que quiero decir es que esta es una ventaja estratégica porque tener 860 mil unidades de producción que permiten tener 860 mil familias produciendo, con acceso a crédito, a tecnología, a comercialización y por lo tanto a democracia.

Se está construyendo una sociedad de propietarios, una sociedad de productores y ese eje estratégico democratiza la sociedad y para nosotros ese es el eje de lo que nosotros llamamos el socialismo del Siglo XXI que no estamos vendiéndolo como receta para ningún país de América Latina ni mucho menos, estoy contándoles lo que es nuestra experiencia concreta, donde la empresa privada tiene un rol en la economía importante. Acordémonos que cuando hablo de empresa privada, hablo de 860 mil productores y en el caso ecuatoriano fueron desatendidos. Para darles una idea, el Banco de Fomento entregó en la década de 1996 al 2006 aproximadamente 110 millones de créditos para los campesinos, es decir, básicamente no entregó créditos y ese sector campesino de esas 860 unidades aproximadamente 10.000 tienen acceso al crédito bancario privado, el resto no lo tiene, es decir o desinversión, migración. Una migración de más de 2 millones de ecuatorianos a Europa y Estados Unidos precisamente por falta de políticas económicas y sociales.

En el caso del Gobierno nuestro, el año pasado, entregó a esos campesinos 300 millones de dólares en crédito, más que una década entera, tres veces más y este año hemos duplicado a 600 millones de inversión pública y hemos fomentado que la banca privada amplió su capacidad de crédito al sector productivo campesino.

Yo decía que esto implica democratizar la economía, por lo tanto la democracia no es solo política, es cultural, es social, es económica y es cotidiana también. La democracia del Siglo XXI no solo debe abarcar la esfera de lo público sino la esfera de la vida cotidiana. Democracia también en el hogar, democracia también con los hijos, democracia también con los padres. Porque estamos viviendo un nuevo siglo, un nuevo momento de la historia de la humanidad que implica recoger lo mejor de la humanidad para proyectarla hacia el futuro. Muchísimas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Gracias al Doctor Gustavo Larrea, vamos a darle en este momento la palabra al Secretario General encargado, el Doctor Isaac Maidana.

SECRETARIO GENERAL a.i. Gracias Presidente, señores Representantes, señores Observadores, señora Subsecretaria, señores funcionarios de la Secretaría General, señor Ministro.

La presencia en esta Casa de la Integración del señor Ministro de la República del Ecuador, Doctor Gustavo Larrea, constituye un alto honor y privilegio para nosotros, pero también es un hecho muy estimulante para la Secretaría General y para la Asociación, porque se da en un momento en que se está trabajando en la profundización de la integración regional, en el marco de los mandatos emanados de la última reunión del Consejo de Ministros en donde hay interés en construir una agenda de más amplia dimensión para la región.

Ello supone la consideración de los temas que hacen al interés de los países miembros, tanto en lo económico como en lo social. En este marco los mensajes que hemos escuchado y recibido del señor Ministro constituyen valiosos aportes para los trabajos de la Secretaría General que, en estas materias, se emprendan en el futuro. Más aún en el tema social, si tenemos en cuenta, señor Ministro, su rica experiencia y conocimiento en los aspectos que hacen a la participación ciudadana como hemos escuchado en esta oportunidad: los temas vinculados con los pueblos indígenas, las cooperativas, educación entre otros.

Esta temática, señor Ministro, precisamente ha estado presente en el reciente Foro de reflexión que se llevó a cabo en esta Casa, con la participación de los países miembros y representantes de organismos internacionales.

En esa oportunidad señor Ministro, los participantes de los países miembros plantearon su visión sobre esos temas y la proyección que pudiera tener en el ámbito de la integración regional y los organismos internacionales han expuesto sus experiencias en esta temática para construir una futura agenda en esta materia.

Finalmente, señor Ministro, me permite transmitirle el saludo muy cordial y particular del señor Secretario General, Embajador Hugo Saguier-Caballero quien por encontrarse en una misión en el exterior, lamenta no poder estar aquí, porque tiene una cercanía muy reciente y también histórica con su país y sus autoridades.

Señor Ministro, esto es todo y quedamos muy complacidos en la Secretaría General por su mensaje, su aliento que sin duda va a ayudar a la construcción de las agendas más amplias de la integración latinoamericana. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Bueno, vamos a invitar a los Jefes de Misión de los países miembros para que nos tomemos la foto respectiva con el Ministro, Doctor Gustavo Larrea y posteriormente vamos a ofrecer un brindis que seguramente el Embajador del Ecuador precisó para que fuese un brindis de un contenido bien importante como dijimos ayer, y vamos a darle un aplauso.

- Aplausos.

Se levanta la sesión.
